

# Tribunal Supremo Electoral

# ACUERDO NÚMERO 6-2024

#### EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

#### **CONSIDERANDO:**

Que por ausencia temporal de los Magistrados Vocales I, II, IV y V, Doctor Ranulfo Rafael Rojas Cetina, Doctora Irma Elizabeth Palencia Orellana, Magister Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños y Magíster Mynor Custodio Franco Flores, respectivamente, el Tribunal se integra con los suscritos, de conformidad con el artículo 127 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

#### **CONSIDERANDO:**

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

## **CONSIDERANDO:**

Que este Tribunal mediante Acuerdo número 1917-2023, de fecha 10 de noviembre del año en curso, nombró en forma interina como Encargada del Despacho del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, con efecto a partir de la fecha de toma de posesión y mientras se nombra titular, a la Licenciada KAREN JANETH CORDERO GONZÁLEZ, siendo necesario revocar dicha disposición por conveniencia en el servicio;

#### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

## **ACUERDA:**

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto el nombramiento realizado a través del Acuerdo número 1917-2023 de fecha 10 de noviembre de 2023, de la Licenciada KAREN JANETH CORDERO GONZÁLEZ, como Encargada del Despacho del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, a partir de la fecha de entrega de cargo.

ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala el día

veintidós de febrero de dos mil veinticuatro.

COMUNÍQUESE:

Dra. Blanca Odilia Alfaro Gueri Magistrada Presidenta

MSc. Marco Antonio Cornejo Mgrroquín

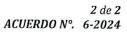
Magistrado Suplente

Lic-Marlon Josué Barahona Catalán

Magistrado Suplente

6a avenida 0-32 zona 2 Guatemala, C.A. • línea directa: 1580 • PBX: 2328-3900

sitio web: www.tse.org.gt • e-mail: tse@tse.org.gt





**ZS** Tribungl Supremo Electoral

Lic. Álvaro Ricardo Cordón Paredes Magistrado Suplente

Dr. Pablo Adolfo Leal Oliva Magistrado Suplente

MSc. Marío Alexander Velásquez Pérez Secretario General



